

Expediente: 25/18

Carátula: SOSA LILIA IRENE DEL VALLE C/ PAEZ MIGUEL ANGEL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES I Tipo Actuación: CEDULA CASILLERO VIRTUAL FIRMA DIGITAL

Fecha Depósito: 22/11/2019 - 05:02

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

9000000000 -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

ACTUACIONES N°: 25/18



H304016468

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Monteros, 20 de noviembre de 2019.-

JUICIO: SOSA LILIA IRENE DEL VALLE c/ PAEZ MIGUEL ANGEL s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 25/18.

Se notifica al DR. GUTIERREZ, FELIX BENJAMIN, apoderado de SOSA, LILIA IRENE DEL VALLE.

Domicilio Constituido Digital: 9000000000. Estrados del Juzgado

PROVEÍDO

"Monteros, 19 de noviembre de 2019.- AUTOS Y VISTOS... RESULTA...CONSIDERANDO... RESUELVO: I).ORDENAR llevar adelante la acción seguida por SOSA, LILIA IRENE DEL VALLE, DNI: 6.054.536 en contra de PAEZ MIGUEL ANGEL, DNI:23.546.004, hasta hacerse la parte acreedora íntegro pago del capital reclamado de PESOS CIENTO SETENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE C/ 68/100, (\$ 172.667,68.-), con más sus intereses conforme a lo considerado desde la fecha de la mora hasta su real y efectivo pago. II).COSTAS a la parte demandada vencida por ser ley expresa. (Art. 550 del CPCC).III).REGULAR HONORARIOS al Dr. Felix Benjamin Gutiérrez, en la suma de pesos cincuentamil ciento sesenta y seis con 62/100(\$ 50.166,62) conforme se considera. IV) COMUNÍQUESE la presente resolución a la Caja de Previsión y Seguridad Social de Abogados y Procuradores de Tucumán. (Art. 35 de la Ley 6059.). Fdo: Dra MARÍA GABRIELA RODRIGUEZ DUSING -Juez.-" QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADA/O.MAM.-

Actuación firmada en fecha 21/11/2019

Certificado digital: CN=DE GLEE Carlos Alberto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20161758494

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.